

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32482** *MANUEL JESÚS GONZÁLEZ VILLAR*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 128/11 derivada de autos: 148/11, seguida a instancia de Vanesa Rey Sánchez, contra Manuel Jesús González Villar, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2179,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 5 de octubre de 2011.- La Magistrada-Juez.

ID: A110073549-1